

# Pruebas libres Graduado en ESO Mayores de 18

**Requisitos para participar:** Ser mayor de 18 años o cumplirlos en el 2024.

En el BOCYL de 25 de marzo se ha publicado la *Resolución de 11 de marzo de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se convocan las pruebas libres para la obtención directa del título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria por las personas mayores de 18 años en la Comunidad de Castilla y León, en el año 2024.*

## **Plazo de inscripción:**

- Convocatoria de mayo: **del 05 al 19 de abril de 2024.**
- Convocatoria de noviembre: **del 30 de septiembre al 11 de octubre de 2024.**

## **Fecha de celebración de la prueba:**

- Convocatoria de mayo: **29 de mayo de 2024.**
- Convocatoria de noviembre: **13 de noviembre de 2024.**

## **Documentación a presentar:**

- DNI o NIE
- Certificado de reconocimiento del grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento expedido por el órgano competente de la Comunidad de Castilla y León o de otra Comunidad Autónoma.
- Certificación acreditativa de los ámbitos o grupos superados en otras convocatorias de pruebas libres para la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria para mayores de 18 años.
- Certificación acreditativa de los módulos de tipo IV superados de los ámbitos de conocimiento en los que se organiza la enseñanza secundaria para personas adultas.

## **Solicitud y lugares de inscripción:**

Las solicitudes estarán a disposición de los interesados en el siguiente enlace:

[https://aplicaciones.educa.jcyl.es/AEDO/login/1572\\_1312](https://aplicaciones.educa.jcyl.es/AEDO/login/1572_1312)

Para poder participar en estas pruebas tienes que presentar una solicitud que estará disponible **cuando se abra el plazo de inscripción**, por alguno de los siguientes medios:

- De forma presencial**, en el registro de la Dirección Provincial de Educación de la provincia en la que desees realizar la prueba o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.  
En caso de remitir la solicitud por correo, deberás presentarla en sobre abierto para que sea fechada y sellada por el/la funcionario/a de correos antes de que proceda a su certificación.
- De forma electrónica.**  
También puedes presentar tu solicitud de forma electrónica, a través de la sede electrónica, si dispones de DNI electrónico o de un certificado electrónico que haya sido previamente reconocido por esta Administración y sea compatible con los diferentes elementos habilitantes y plataformas tecnológicas corporativas.

**EMITE RESGUARDO DE PRESENTACIÓN, EN CASO CONTRARIO, PRESENTAR EN REGISTRO O DIRIGIRSE A DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.**

## **Características y estructura de las pruebas**

La prueba constará de 3 ejercicios, uno por cada ámbito de conocimiento: Comunicación, Científico-Tecnológico y Social.

La parte del ámbito de la comunicación constará a su vez de dos partes: 1ª Lengua castellana y Literatura 2ª Lengua extranjera (a elegir entre inglés y francés).

## **Horario de realización de las pruebas**

Las distintas partes de la prueba se realizarán en una única jornada en horarios de mañana y tarde.

- Por la mañana comenzarán a las **10.00 horas**. Se realizarán los ejercicios de la parte científico-tecnológica y social. La duración será de 3 horas.
- Por la tarde comenzarán a las **16.00 horas** y se realizarán las pruebas del ámbito de comunicación.

**FECHA DE CELEBRACIÓN DEL EXAMEN CONVOCATORIA MAYO**

29 de mayo de 2024

**FECHA DE CELEBRACIÓN DEL EXAMEN CONVOCATORIA NOVIEMBRE**

13 de noviembre de 2024

**LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LOS EXÁMENES**

CEPA "ANTONIO MACHADO"

C/ BERLÍN, Nº 8

40005-SEGOVIA